PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare 15 de noviembre de 2023

Señor (a)
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4510350**
Coordinador de Académico
Programas especiales
San Jose Del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de **noviembre** del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4510350 de 2023

CESAR CRESPO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97613738 de san jose del guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formacion Profesional Iintegral) en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de ($**35.841.742**) treinta y tres millones ochocientos mil ciento veinticuatro pesos, Forma de Pago: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de Tres Millones Cuatrocientos Dos Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos M/Cte. ($**3.402.697**) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de un Millon ochocientos catorce Mil setecientos setenta y dos Pesos M/cte. ($**1.814,772**).

Plazo: Será hasta el 16/12/2023 6:00:00 PM

OBJETO:
prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de deportes y habitos para la vida saludable en articulación del sena con la educación media que imparte el cdattg en las instituciones educativas del departamento del guaviare.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Impartir Formación presencial en los programas de formación titulada y complementaria según programación establecida.	Scanner Listado de asistencias (LMS)
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Utilizar la estructura curricular como medio de seguimiento y desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje.	(LMS) Guía De Aprendizaje
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación	- Elaborar la documentación solicitada por el SENA para el control de los cursos impartidos.	(LMS) Guía De Aprendizaje

	Profesional.		
8	. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.	Acta Individual Informe Mensual De Competencia	(LMS) Reporte juicios evaluativos Acta Individual Informe Mensual De Competencia
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Entrega de informe mensual.	Entrega de informe mensual. A coordinación académica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7899174668** de la planilla del operador nuevo SOI del mes de **noviembre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



CESAR CRESPO

Contratista

C.C. No. 97613738

Recibí a satisfacción:

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

Supervisor(a) contrato no. CO1.PCCNTR.4510350

Coordinador de Académico